ACTA No. 03 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C 1.057.587.888 de Sogamoso
CARGO	Asesor del Control Urbano

Y por el otro:

CONTRATISTA:	GUILLERMO ENRIQUE ROLDAN GALVIS
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C 79.862255 de Bogotá
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N.A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N.A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del contratista Guillermo Enrique Roldan Galvis, referente al contrato de Prestación de Servicios No. 20260244 del 23 de enero de 2026:

TIPO	**CONTRATO DE APOYO A LA GESTION**
No.	**20260244**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADSCRITAS A LA OFICINA DE CONTROL URBANO, SECRETARIA DE PLANEACION, CON ENFASIS EN LA SUP2ERVISION E INSPECCION TECNICA DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD URBANISTICA Y EN CONCORDANCIA CON LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/01/2026
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir el inicio de co8bertura de la ARL, la aprobación de la(s) garantía(s), la expedición de registro presupuestal y la liquidación y pago de las estampillas correspondientes.
VALOR	El valor estimado del contrato es por la suma de **DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000) M/CTE.** Este valor

	incluye impuestos, estampillas y todos los demás gastos que le sean aplicables en los que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.
FORMA DE PAGO	Seis (06) pagos parciales, correspondientes a los periodos efectivamente ejecutados y a las actividades desarrolladas durante el respectivo plazo de ejecución del contrato. Estos pagos se efectuarán conforme se verifique el cumplimiento de las actividades desarrolladas por cada periodo, por parte del supervisor del contrato. Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Primera cuenta: 1. Hoja de Ruta 2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado, teniendo en cuenta que el IBC de cotización debe ser el correspondiente al valor de honorarios conforme lo dicta la normatividad vigente. 4. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica. 5. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 6. Acta de Supervisión. 7. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección “plan de pagos”. Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1. Hoja de Ruta 2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado, teniendo en cuenta que el IBC de cotización debe

	ser el correspondiente al valor de honorarios conforme lo dicta la normatividad vigente. 4. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 5. Acta de Supervisión. 6. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". Para el último pago: Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar el certificado de cumplimiento y/o liquidación en caso de ser necesaria. A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2026000199 DEL 07/01/2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	A202600243 DEL 23/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N.A
No. GARANTÍA	CHU 1000068417
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N.A
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: Sanitas Pensiones: Porvenir Riesgos Profesionales: Positiva Aporte Parafiscales: N/A
FECHA DE INICIO	23 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 de julio de 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N.A

VALOR EJECUTADO	$ 5.700.000		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 11.400.000		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0		
VALOR PAGADO	$ 2.850.000		
VALOR A PAGAR	$ 2.850.000		
PERIODO EJECUTADO:	**DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 22 DE MARZO DEL 2026**		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	N/A %	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A	
	N/A	N/A	
	Total amortizado:	N/A	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR	N/A		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades

1. **APOYAR LA REVISIÓN PREVIA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS EN LA OFICINA DE CONTROL URBANO, ASÍ COMO BRINDAR ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTOS TRÁMITES.**

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2026, al 22 de marzo de 2026, se realizó inspección técnica en la Comuna Norte del municipio de Florencia, con el fin de apoyar en el seguimiento y control de obras licenciadas, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
Las visitas de campo permitieron verificar que las construcciones en ejecución cuenten con licencia urbanística vigente, y que se estén desarrollando de acuerdo con los planos aprobados por el ente territorial.

2. **APOYAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS LICENCIADAS EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANOS Y DISEÑOS APROBADOS, REALIZAR INSPECCIONES TÉCNICAS Y OCULARES A OBRAS EN CONSTRUCCIÓN, VERIFICAR QUE SE CUENTE CON LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES, Y APOYAR EN EL SELLAMIENTO DE OBRAS EJECUTADAS SIN LICENCIA URBANÍSTICA O PERMISO.**

Durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2026, al 22 de marzo de 2026, se realizaron inspecciones técnicas y oculares a diversas obras en construcción en el municipio

Estas inspecciones se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento y control que ejerce la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con el objetivo de garantizar que las construcciones se desarrollen de conformidad con los planos aprobados, respetando los lineamientos técnicos, jurídicos y urbanísticos establecidos.

3. ATENDER QUEJAS, PETICIONES, RECLAMOS Y REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LA COMUNIDAD RESPECTO A LAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, BRINDANDO RESPUESTAS OPORTUNAS Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.

En el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2026, al 22 de marzo de 2026, se registraron y clasificaron un total de 50 quejas y peticiones presentadas por la comunidad, tanto de forma verbal como escrita. Las quejas se agruparon en categorías, como: Falta de información sobre las obras. Inquietudes sobre la legalidad de las licencias. Problemas de seguridad y convivencia relacionados con las construcciones, ubicación de zonas verde2s, ocupación de hecho de construcciones ilegales predios del municipio de Florencia Caquetá.

COR MES DE FEBRERO - MARZO DE 2026 GUILLERMO ROLDAN

IETM	COR	FECHA	USUARIO	ASUNTO	COMUNA	BARRIO
1	3165	18/02/2026	BELISARIO MONTOYA	VISITA TECNICA ALCANTARILLADO	NORTE	ALAMEDA
2	3778	27/02/2026	JAVIER VELASQUEZ	PODA DE ARBOL	NORTE	LA PAZ
3	4307	5/03/2026	JUAN CARLOS ORTIZ	P O M	NORTE	ALPES
4	4416	6/03/2026	JULIAN VALENCIA	PERFORACION DE VIA	NORTE	ATALAYA
5	3268	20/02/2026	ZULMARY LOPEDA	PODA DE ARBOL	NORTE	AMERICAS
6		25/02/2026	CORREGIDOR CARAÑO	DENUNCIA CIUDADANA	NORTE	V. EL CARAÑO
7		26/02/2026	DENUNCIA CIUDADANA	OBRA SIN LICENCIA	NORTE	LA UNION
8	4235	5/03/2026	LILIANA DIAZ	DENUNCIA CIUDADANA	NORTE	TORASSO
9	4017	3/03/2026	HABITANTES DEL SECTOR	CERRAMIENTO CALLE	NORTE	V. DEL RECREO
10		23/02/2026	DENUNCIA CIUDADANA	OCUPACION DE HECHO	NORTE	LA UNION
11	31452	16/12/2026	C.VILLAS DE SAN PABLO	INCUMPLIMIENTO DE FACHADAS	OCCIDENTE	V.DE SAN PABLO
12		3/03/2026	DENUNCIA CIUDADANA	OCUPACION DE HECHO	NORTE	AMAZONIA
13	3701	26/02/2026	YINETH CALDERON	CERTIFICADO DE CONSTRUCCION	NORTE	V. DEL RECREO
14	4224	4/03/2026	ARBENIS ESPINIZA	P O M	NORTE	LA PAZ
15	3906	2/03/2026	FANNY CASTRO	PERFORACION DE VIA	NORTE	B. DEL HACHA
16	3912	2/03/2026	I.E.NUEVA JERUSALEM	PODA DE ARBOL	NORTE	V.EL CARAÑO
17		4/03/2026	VEREDA LAS DORADAS	OCUPACION DEHECHO	NORTE	V. LAS DORADAS
18	2025-1107170	25/02/2026	TRAS.POR COMPETENCIA	PODA DE ARBOL	NORTE	CONSOLATA

19	4701	11/03/2026	BENILDA MARTINEZ	PERFORACION DE VIA	NORTE	ACACIAS
20	4947	13/03/2026	MARIA ALICIA TAMAYO	PERFORACION DE VIA	NORTE	ATALAYA
21		13/03/2026	OCUPACION DE HECHO	INVACION ZONA VERDE	NORTE	SINAI
22	5066	13/03/2026	BELISARIO MONTOYA	PODA DE ARBOL	NORTE	ALAMEDA
23	4957	13/03/2026	AMANDA MUÑOZ	PERFORACION DE VIA	NORTE	YAPURA NORTE

4. REALIZAR INSPECCIONES DE CAMPO RELACIONADAS CON PERFORACIONES EN LA VÍA Y PODA DE ÁRBOLES, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS INSPECTORES DE POLICÍA DURANTE AUDIENCIAS POR QUERELLAS RELACIONADAS CON PERTURBACIÓN DE LA PROPIEDAD, COLABORANDO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES CORRESPONDIENTES

En el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2026, al 22 de marzo de 2026, se programaron visitas de campo a las áreas donde se han realizado perforaciones en la vía y donde se requiere la poda de árboles.
Se identificaron las ubicaciones específicas, y se establecieron criterios para la inspección, que incluían la seguridad, la afectación al tráfico y la salud de los árboles. se realizó el acompañamiento brindado a los inspectores de policía durante las audiencias, facilitando el desarrollo de los procedimientos con la elaboración de informes pertinentes según sea el caso

5. ASISTIR A REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y OTRAS ENTIDADES DE ORDEN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, ADEMÁS DE REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, CONFORME A LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO.

En el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2026, al 22 de marzo de 2026, se realizó el acompañamiento brindado a los inspectores de policía durante las audiencias, el apoyo necesario para la elaboración de informes y dar los conceptos técnico que sean necesarios, según sea el caso.

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social de los meses de febrero y marzo de 2026 así:

Periodo pagado:	FEBRERO DE 2026	
No. Planilla	4641230630	Empresa liquidadora: SOI BANCOOMEVA
Salud	EPS: Sanitas	$ 218.900
Pensión	Fondo de Pensiones: Porvenir	$ 280.200
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$ 9.200
	Total:	**$ 508.300**

Periodo pagado:	MARZO DE 2026	
No. Planilla	4646302877	Empresa liquidadora: SOI BANCOOMEVA
Salud	EPS: Sanitas	$ 218.900
Pensión	Fondo de Pensiones: Porvenir	$ 280.200
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$ 9.200
	Total:	**$ 508.300**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de la misma en cuantía de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.850.000) M/CTE**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2026.

Firma: _____
2Nombre: WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA

C.C 1.057.587.888 de Sogamoso
Cargo: Asesor del Control Urbano
Supervisor

Firma: _____
Nombre: GUILLERMO ENRIQUE ROLDAN GALVIS
C.C. No.79.862.255 de Bogotá
Contratista

Powered by CamScanner